Bogotá D.C 20 de marzo de 2024

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN DE ALMACÉN Y MANTENIMIENTO

HACE CONSTAR

Que, revisada la hoja de vida de **JAVIER FRANCISCO GARAVITO CHAPARRO**, por parte del suscrito, este cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato cuyo objeto es, "Prestar el servicio para orientar las actividades tendientes a desarrollar técnicas en danzas y rumba terapia, dirigidas a los pensionados de FONPRECON, con una intensidad horaria de cinco (5) horas semanales, los días martes y miércoles de 10:00 a.m. a 12:30 m. ".

MARIO ALBERTO CABRERA RICO